

Barquisimeto, 06 de agosto de 2026

Señores:
HIDROVEN

Atención:
Ing. Jorge González
Gerente Estatal

Nos dirigimos respetuosamente a Usted en representación de las familias que conformamos la comunidad de la Urbanización Los Cerezos II, ubicada en la Intercomunal Barquisimeto-Acarigua, Sector La Piedad, con la finalidad de hacer seguimiento formal a la solicitud institucional ingresada en sus oficinas el pasado 17 de abril de 2026.

Es importante señalar que el 02 de febrero de 2026 se entregó en la oficina de Palavecino una solicitud similar a la expuesta en la Sede Principal de Hidroven.

La problemática en el suministro de agua potable continúa afectando gravemente la salud, higiene y calidad de vida de nuestros habitantes, entre quienes se encuentran niños y adultos mayores.

A la fecha, la comunidad continúa enfrentando graves dificultades debido al esquema actual de distribución, el cual se limita a doce (12) horas semanales los días miércoles (6:00 p.m. a 6:00 a.m.). Este lapso resulta insuficiente para presurizar la red y abastecer la totalidad de las viviendas, especialmente las ubicadas en las cotas topográficas más altas.

Hemos detectado que existe una jornada de distribución programada para los días sábados; donde el caudal solo alcanza la garita de entrada y no es distribuida eficazmente hacia el resto de las calles y hogares. Solicitamos la revisión técnica de esta maniobra para garantizar que el caudal llegue a todas las viviendas.

También observamos que urbanizaciones y sectores vecinos reciben el servicio con una frecuencia superior (más de una vez por semana), lo que evidencia una disparidad en la distribución de la red local.

Por tal motivo, ratificamos respetuosamente los tres puntos de solicitud presentados en la misiva del 17-04-2026:

1. Extensión del horario del día miércoles a 24 horas continuas para garantizar la presurización total de la red y el llenado de tanques en zonas de mayor altitud.
2. Incremento de un día adicional de suministro de agua potable a la semana.



OAC-48612026
Palavecino
07-08-2026
10:08am

ASOCIACION CIVIL JUNTA DE CONDOMINIO
CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CEREZOS II

3. Inspección técnica de llaves y maniobras de los días sábados para asegurar que la distribución se realice de manera equitativa hacia todas las calles y hogares de la urbanización.

Agradecemos de antemano la pronta atención a este recordatorio y reiteramos nuestra absoluta disposición para acompañar a su personal técnico en las inspecciones de campo requeridas.

Nota:

Se adjunta copia oficio consignado en la oficina de Palavecino en fecha 04-02-2026

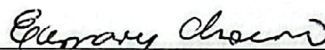
Se adjunta copia de oficio consignado en fecha 17-04-2026

Atentamente,

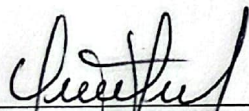
Por la junta de Condominio



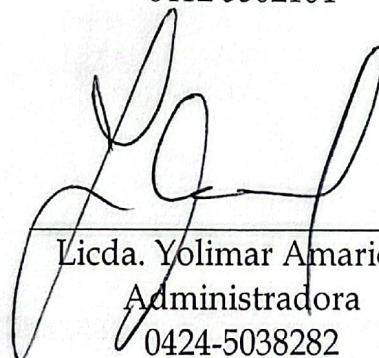
Efrén Velásquez
Presidente Junta
0424 5282574



Eumary Chourio
Vicepresidente Junta
0412 5502104



Ingrid Quiñones
Vocal
0414 5220684



Licda. Yolimar Amaricua
Administradora
0424-5038282





ASOCIACION CIVIL JUNTA DE CONDOMINIO
CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CEREZOS II

Cabudare 04 de febrero del 2026

Señores:
HIDROLARA
OFICINA CABUDARE
Presente.-

Reciban un cordial saludo, extensible a todo su equipo de trabajo. Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes en representación de la Urbanización Los Cerezos II, ubicada en la Intercomunal de Barquisimeto- Acarigua, Sector La Piedad.

El motivo de nuestra comunicación es solicitar formalmente la posibilidad de incrementar un día adicional en el suministro de agua para nuestra urbanización o, al menos extender el horario actual a 24 horas continuas. Desde hace varios años, el servicio solo está disponible los días miércoles en horario aproximado de 6pm a 6am, lo cual resulta insuficiente. Durante este periodo, muchas viviendas ubicadas en niveles más altos, no llegan a recibir el suministro adecuado. A pesar de que los vecinos realizan esfuerzos por aprovechar al máximo esas horas para realizar las tareas relacionadas con el uso del agua, como lavado y el llenado de tanques, la situación resulta bastante compleja e inclusive inhumana.

Adicionalmente, hemos notado que al parecer existe otra jornada de distribución los días sábados; sin embargo, esta no se está ejecutando correctamente. El agua solo llega a la garita de entrada sin ser distribuida al resto de las viviendas. Por tanto, solicitamos también que sea revisada esta maniobra y se garantice su correcta aplicación.

Cabe resaltar que urbanizaciones cercanas y sectores aledaños reciben el servicio más de una vez por semana, lo cual nos genera una evidente preocupación.

Presentamos esta solicitud en nombre de las familias de nuestra comunidad, compuestas mayoritariamente por niños, adultos mayores y padres trabajadores que merecen una mejor calidad de vida.

Agradecemos de antemano toda la colaboración y atención que puedan brindarnos. Quedamos a la espera de una pronta y favorable respuesta. Atentamente,

Atentamente,

JUNTA DE CONDOMINIO ASOCIACION CIVIL LOS CEREZOS II

Efrén Velázquez

María José Escalona

Lic. Yolimar Amarigua
Administrador

Eumary Chourio

Ingrid Quiñones

RIF: J-29866399-5

Teléfonos: 0424-5282574, 0412-5502104, 0414-5519197, 0414-5220684, 0424-5038282 (Administrador)



Avenida Intercomunal Cabudare Acarigua, Sector La Piedad, Parroquia José Gregorio Bastidas, Municipio Palavecino

Barquisimeto, 15 de abril de 2026

Señores:
HIDROVEN
Ing. Jorge González
Presidente

Asunto: Solicitud formal de optimización y ampliación del cronograma de suministro de agua potable para la Urbanización Los Cerezos II.

Reciba un cordial saludo, extensivo a todo su equipo de trabajo, en nombre de la comunidad que hace vida en la Urbanización Los Cerezos II, ubicada en la Intercomunal Barquisimeto-Acarigua, Sector La Piedad.

La presente tiene como objeto exponer la crítica situación que enfrentamos respecto al suministro de agua potable y solicitar formalmente su valiosa intervención para mejorar las condiciones de distribución en nuestro sector. Actualmente, contamos con el servicio únicamente los días miércoles en un horario aproximado de 6:00 p.m. a 6:00 a.m., frecuencia que resulta insuficiente para cubrir las necesidades básicas de nuestra población.

Deseamos hacer de su conocimiento los siguientes puntos críticos:

- **Insuficiencia del horario actual:** Las 12 horas semanales no permiten el llenado completo de los sistemas de almacenamiento. Además, las viviendas ubicadas en las zonas de mayor altitud topográfica no reciben el suministro con la presión necesaria, quedando desprovistas del recurso.
- **Fallas en la maniobra de los sábados:** Hemos detectado que existe una jornada de distribución programada para los días sábados; sin embargo, el agua solo alcanza la garita de entrada y no es distribuida eficazmente hacia el resto de las calles y hogares. Solicitamos la revisión técnica de esta maniobra para garantizar que el caudal llegue a todas las unidades habitacionales.
- **Contraste con sectores aledaños:** Observamos con preocupación que urbanizaciones y sectores vecinos reciben el servicio con una frecuencia superior (más de una vez por semana), lo que evidencia una disparidad en la distribución de la red local.

Esta solicitud nace del clamor de familias compuestas mayoritariamente por niños, adultos mayores y ciudadanos trabajadores, quienes ven afectada su calidad de vida y salud ante la dificultad de realizar tareas de higiene y saneamiento básico.

Mano de la Piedad
15/04/2026
Ing. González